

# **REGLAMENTO I TRIATLÓN** **ANTEQUERA, 5 DE JULIO DE 2009**

## **Artículo 1: ORGANIZACIÓN**

La competición se celebrará en Antequera (Málaga), el domingo 5 de Julio de 2009 a las 10:00 h, organizada por el Patronato Deportivo Municipal (Ayuntamiento de Antequera) y el CLUB Deportivo Aquaslava.

## **Artículo 2: DISTANCIAS:**

La distancia a recorrer será de 500 m de natación, 20 kms. de ciclismo y 5 kms. de carrera a pie. La salida, meta y área de transición estarán situadas en el Paseo real de Antequera.

## **Artículo 3: PARTICIPANTES:**

No es necesario estar federado en Triatlón. El límite máximo de participantes será de 200, por riguroso orden de inscripción.

## **Artículo 4: CATEGORÍAS:**

Se establece una categoría absoluta masculina y otra femenina.

Además de la categoría absoluta, a la que pertenecen todos los participantes, estos podrán pertenecer a las siguientes categorías, según sus edades e independientemente de su sexo:

- Cadete: 15 – 16 años.
- Júnior: 17 – 19 años.
- Sub 23: 20 – 23 años.
- Elite: 24 – 39 años.
- Veteranos 1: 40 – 49 años.
- Veteranos 2: 50 – 59 años.

- Veteranos 3: 60 o más años.

La categoría de edad estará determinada por la edad de participante el 31 de Diciembre del años en que se celebre la competición.

## **Artículo 5: INSCRIPCIONES:**

La cuota de inscripción se establece en 15 € para los Federados en Triatlón y 25 € para aquellos no Federados.

Se formalizará mediante el ingreso en la cuenta bancaria 2103 3042 29 0230000043, de Unicaja, y mandando el resguardo de ingreso por FAX al nº 952 842908 junto a la hoja de inscripción. No se admitirán inscripciones sin haber efectuado el ingreso. La fecha límite de inscripción será el día **2 de julio antes de las 14 horas**

Información e inscripciones:

Patronato de Deportes de Antequera:

Tlf: 952708145

FAX: 952842908

Email: [activi-pdm@antequera.es](mailto:activi-pdm@antequera.es)

## **Artículo 6: EQUIPOS:**

Se establecerá una clasificación por equipos a la que optarán, tan sólo, los clubes de Triatlón Federados.

Cada equipo estará formado únicamente por deportistas federados por el club, sumándose el tiempo de los 3 primeros clasificados.

## **Artículo 7: REGLAS GENERALES:**

Todos los participantes deberán identificarse adecuadamente, por ello será obligatorio

presentar el D.N.I. o la licencia federativa con foto tanto al recoger los dorsales como para acceder al área de transición.

Los participantes no podrán competir con el torso desnudo.

Los participantes no pueden recibir ningún tipo de ayuda ni externa ni entre sí, al margen de la establecida por la organización. Tampoco pueden ser acompañados ni apoyados desde vehículos.

Es responsabilidad del competidor estar bien preparado para la prueba. También es responsable de su propio equipo y de que se ajuste al reglamento. Deberá conocer el recorrido para lo cual la organización facilitará los oportunos planos.

## **Artículo 8: NORMATIVA DE NATACION:**

Es obligatorio llevar el gorro numerado suministrado por la organización.

Las ayudas artificiales, tales como aletas, pull-boy, etc., no están permitidas.

## **Artículo 9: NORMATIVA DE CICLISMO:**

Se permite ir a rueda.

Se debe circular en todo momento por la derecha de la calzada. Únicamente se puede ir en paralelo durante los adelantamientos.

El uso del casco rígido, correctamente abrochado, es obligatorio desde antes de coger la bicicleta y hasta después de dejarla en la zona de transición cuando se lleva la bicicleta en mano.

La bicicleta llevará el dorsal visible en la parte delantera del cuadro o en la tija del sillín. El

deportista debe llevar el dorsal colocado en la espalda.

Se podrá participar con bicicleta de montaña.

#### **Artículo 10: NORMATIVA DE CARRERA A PIE:**

El dorsal debe llevarse en la parte delantera.

#### **Artículo 11: SANCIONES:**

Las infracciones leves se sancionan con advertencia (Tarjeta Amarilla). Ejemplos: montarse en bici dentro de los boxes, desabrocharse el casco dentro de los boxes, cuando aún lleva la bici en la mano.

Las infracciones graves se sancionan con descalificación (Tarjeta Roja). Ejemplos: dos tarjetas amarillas; recibir ayuda del exterior; acortar recorrido.

Toda reclamación deberá presentarse por escrito, depositando una fianza de 15 €, que será devuelta si prospera la misma.

#### **Artículo 12: PREMIOS Y TROFEOS:**

Se otorgará los siguientes trofeos:

- 1º, 2º y 3º categoría absoluta.
- 1º, 2º y 3º de cada categoría.
- 1º, 2º y 3º equipos masculinos y femeninos.
- 1, 2º y 3º locales.

#### Premios Clasificación General Masculina / Femenina:

- 1º: 150 €
- 2º: 130 €
- 3º: 110 €
- de la 4ª a la 20ª: 20 €



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE ANTEQUERA

**1er TRIATLON**  
CIUDAD DE ANTEQUERA

**PASEO REAL DE ANTEQUERA**  
(PISCINA MUNICIPAL)

5 de Julio de 2009  
10:00 horas

**1er ACUATLON MENORES**  
5 de Julio de 2009  
12:00 horas

AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA

COLABORAN:

- HOTEL Antequera
- BERCLA, S.L.
- SERVICON
- Quimicas GR
- NITREME